

# La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

España . . . . .	1'25
Extranjero (Unión Postal). 2	
Ultramar. . . . .	2

Número suelto. . . . . 0'05

## Interesante

Las personas así de Palma como de las islas, Península, Extranjero ó Ultramar que se suscriban á LA ALMUDAINA y adelanten el importe de un semestre, recibirán gratuitamente un ejemplar de los EPISODIOS DE ANTAÑO que hemos regalado á nuestros actuales suscriptores.

## Aviso

Habiendo llegado á nuestros oídos que algunas personas de mala fé procuraban desacreditarnos, damos aviso á nuestros acreedores que pagamos á caja abierta cada día y á cualquiera hora del día.

Sepan los propietarios que compramos, como antes, toda clase de vinos (buenos y malos) al contado.—CLAUDIO NESME Y MUNTANER.

Calle Alfonso XIII, Manacor

## Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

### Bismarck enfermo

Madrid 7, á las 11 m.

El médico de cabecera de Bismarck ha observado en él debilidad de memoria y le ha aconsejado que abandone los asuntos públicos para retirarse á la vida privada.

El canciller se resiste á acceder á esta petición.

### Una carta al Sr. Aguilera

Madrid 7, á las 11'30 m.

Considérase obra de algun chusco la carta que recibió el Gobernador civil de esta capital firmada por *Un petardista*, anunciándole los propósitos que se tienen de hacer estallar veinte y cinco petardos en varios puntos y el último en el Gobierno civil.

### Las elecciones en Francia.

Madrid 7, á las 11'45 m.

La candidatura de Mr. Jaqués (?) acordada en contraposición á la de Boulanger reúne muchas simpatías.

La organización de los trabajos boulangieristas mueve fuertes discusiones entre los republicanos; eso no obstante se considera seguro el triunfo de Boulanger.

## Efemerides

8 de Enero de 1798

### Muere en Epila (Zaragoza) el Conde de Aranda

Fué el Conde de Aranda, D. Pedro Abarca de Bolea, bizarro militar y distinguido diplomático, aunque de carácter duro é impetuoso. Ya había desempeñado la embajada de Polonia, servido en la guerra de Portugal y ejercido el mando de Capitán general de Valencia, cuando en 1766, á consecuencia del cambio que Carlos III introdujo en el Ministerio al estallar el motín contra el Marqués de Esquilache, ocupó la Presidencia del Consejo de Castilla á la vez que la Capitanía general de Castilla la Nueva. Con la mayor eficacia trabajó para calmar aquel desorden, dictando acertadas providencias y corrigiendo perniciosas costumbres. Propúsose después llevar á cabo la expulsión de los jesuitas y con efecto, su proyecto mereció la sanción del monarca. Dichos cargos estuvo disfrutándolos hasta el año 1771 en que pidió su relevo á consecuencia de una desavenencia surgida con el Ministro Grimaldi, al debatir las ventajas ó perjuicios que pudieran resultar de declarar la guerra á Inglaterra. Enviado al vecino reino francés con el carácter de embajador, continuó allí prestando importantes servicios, si bien señalándose siempre por su sistema opositorista á la política del Conde de Florida-blanca, su sucesor en el Consejo. Pasó después á Brest con objeto de preparar la escuadra francesa que había de auxiliar á la nuestra en la recuperación de Gibraltar, y en 1792 volvió á la Corte para ponerse otra vez al frente del gabinete. Su segunda etapa en la vida ministerial fué de corta duración, pues dejándose llevar de su carácter impetuoso, hubo de traspasar los límites de la cortesía y de la diplomacia en un altercado que sostuvo con el Embajador Mr. Bourgoing, al pretender éste que el gobierno de la Convención francesa quedara reconocido por el nuestro, y Carlos IV, por vía de reparación le obligó á renunciar la cartera de Estado. Otro nuevo y acalorado debate sostenido en pleno Consejo con el Ministro Godoy, le hizo decaer por completo de la gracia real, y sufrir el castigo de ser desterrado á Jaén, ocupados su papeles, sometido á un proceso y condenado á reclusión en la

Alhambra de Granada. Posteriormente se le autorizó para trasladar su residencia á la villa de Epila, donde á poco falleció de edad avanzada.

(DE INTERÉS LOCAL)

8 Enero 1449

Esta fecha lleva una real provisión firmada en el Castelnuovo de Nápoles disponiendo que el vecinal ó derecho de un dinero por libra no se pudiese quitar al Colegio de la Mercadería de Mallorca, hasta que se hubiesen pagado las pensiones y redimido los censos impuestos y que se impusiesen y pagadas todas las obras de la Lonja y demás necesario para el buen gobierno de dicho colegio.

## Nuestro grabado

Harto conocidos son los pormenores de la vida del célebre pintor aragonés para detenernos en acumular detalles, siguiéndole paso á paso desde su nacimiento hasta su muerte. Por esto trataremos á grandes rasgos de lo que fué el

Goya. La segunda comenzó con el reverdecimiento de su amor á las bellas artes.

Quién llevaba en sí el germen de tantas obras admirables debía sentir tarde ó temprano el afán de desarrollarlo y sentar sobre bases más sólidas la gloria que hasta entonces había buscado por tan descarriados senderos. La reacción no se hizo esperar mucho tiempo. Vino al fin, y Goya partió para Roma, en donde se entregó con entusiasmo al estudio de esas obras maestras que constituyen el mayor tesoro de la ciudad de los Césares. Pero el amor á las artes pronto había de ser turbado por el amor á una bella transtiberina de quien Goya se enamoró perdidamente. El pintor recordó entonces sus pasadas aventuras y llevó á cabo otra digna de ellas: la de robar á su novia, que se hallaba encerrada en un convento. Esto le valió verse perseguido por la policía romana,—cuyas pesquisas logró burlar gracias á la protección del embajador español— y tener que emprender su viaje de regreso á Madrid.

Aquí empieza, en realidad, la carrera artística de Goya y Lucientes.

Mengs, á quien le habían recomendado desde Italia, dióle el encargo de dibujar los carto-

tes aragoneses! Carlos IV á caballo, con el uniforme de coronel de guardias de Corps, hace pendant con María Luisa de Parma, que cabalga á horcajadas ostentando igual uniforme. Más allá el mismo Carlos IV, de pie, empuña el bastón de mando, mientras su mujer, en otro lienzo, empuña á su vez el abanico y aparece ataviada con la negra basquiña y la mantilla de blonda. En retratos separados la infanta María Josefa, primera hija de Carlos III, los infantes D. Francisco de P. Antonio y D. Carlos María Isidoro, hijos de Carlos IV, su hermano D. Antonio, su yerno el príncipe de Parma... y luego, en grupo, toda *La familia del muy amado rey*; obra ejecutada en la mejor época de Goya. Si retratista admirable halló en Velázquez la casa de Austria, admirable retratista también tuvieron en Goya los Borbones.

Otros retratos existen en el Museo del Prado, procedentes del Nacional de la Trinidad; el del propio Goya en su juventud; el de su esposa D.ª Josefa Bayeu y el de su cuñado el pintor D. Francisco Bayeu y Subías.

Llegamos ya á la fase más brillante del ingenio del artista: Goya pintor de costumbres. Aquí es donde alcanza indudablemente el máximo desarrollo de su inspiración, pues jamás artista alguno ha sabido estereotipar de una manera tan exacta la sociedad de su época.

Este acierto no es de extrañar en un carácter como el de Goya. Ni el haberle nombrado miembro de la Academia de Pinturas (1780), ni la envidiable posición que se había creado con el favor de la Corte y de Godoy y con la amistad de los grandes señores, eran motivos bastantes para que el pintor renunciara á sus antiguas aficiones. A pesar de todo seguía frecuentando el trato de majos y toreros; y tan relacionado estaba con esta clase de gentes, que según un autor «pasaba con facilidad del palacio á la taberna y de las conversaciones con los cortesanos salía para ir á jugar á las cartas con chalanes y aguadores.—No de otro modo se explica este perfecto conocimiento de tipos y costumbres que Goya pone de relieve en sus obras de género.

La sola colección de tapices fabricados sobre cartones de Goya, que poseía el real palacio de Madrid (1) es suficiente para dar á quien no la tenga, una idea acabada de la sociedad de fines del pasado siglo y principios del presente. *La merienda á orillas del Manzanares, El baile de San Antonio de la Florida, La feria de Madrid, Las lavanderas, La nevillada, Los pobres en la fuente, La boda* y tantos y tantos otros tapices de esta riquísima colección, tienen el carácter de fotografías admirables, con las cuales quiso Goya patentizar el modo de ser de sus contemporáneos.

Y si de los tapices pasamos á las demás obras en que el pintor tomó por modelo al pueblo que le rodeaba ¡qué de primores en las *Agua fuertes*! ¡qué patriótico entusiasmo en las escenas desgarradoras de la lucha con los hijos de San Luis! Aquijoneado por la inspiración Goya dió en estas escenas nuevas pruebas de su excentricidad y de su talento. Valiéndose de una cuchara á manera de pincel, trazó en breve tiempo varios episodios del *Dos de Mayo* y en otra ocasión, impresionada su alma por el tétrico aspecto de la multitud que presenciaba la entrada de los franceses en Madrid, recurrió al barro de la calle y mojado en él su pañuelo improvisó sobre un muro blanco un fresco que representaba *El fusilamiento de los patriotas españoles por los soldados de Murat*. ¡Patriota también, y decidido, había de ser quien se sintiese inspirado de este modo por tales escenas!

Las *Agua fuertes* son quizás lo que más ha contribuido á extender la reputación de Goya fuera de su país. La colección está formada por *Los caprichos, Los proverbios, Las corridas de toros, Los desastres de la guerra y Los prisioneros*, constituyendo un abigarrado conjunto de sátiras políticas y sociales, tipos y costumbres, episodios de la guerra y de la Independencia, creaciones fantásticas y escenas de la más cruda realidad; todo concebido é interpretado de una manera magistral y originalísima.

Goya, que había nacido en Fuente de Todos (Aragón) en 1746, murió en Burdeos en 1828 después de 14 años de alejamiento de la patria que tan valiosos recuerdos suyos guarda y admira.

ALMANZOR.

## NOTICIAS

### Del Extranjero

Según ya anunció el telégrafo, ha resultado del proceso instruido al efecto que el descarri-

(1) Actualmente se hallan en el segundo piso del Museo del Prado, en la sala llamada de Goya.



DON FRANCISCO GOYA Y LUCIENTES

hombre, para dedicar nuestra atención á lo que fué el artista.

El marcado sello de originalidad que distinguen las obras todas de Goya y Lucientes, refleja tan fielmente el particular carácter y modo de ser del pintor, que en ellas tenemos la mejor prueba de que el estilo es el hombre. Para producirlas se necesitaba, además de un talento excepcional, un espíritu excéntrico y veleidoso, falta de madurez y opuesto por esencia al ordenado raciocinio y á la estabilidad de las ideas; se necesitaba el espíritu de Goya, que en notable grado reunía, á no dudar, estas cualidades distintivas. Así vemos que á poco de comenzar sus estudios con Bayeu y Luzan, los abandona para entregarse á los azares de una vida disipada y turbulenta. Diestro en el manejo de las armas, ágil como la ardilla y dotado de una fuerza verdaderamente atlética, se convierte, como otro D. Juan, en protagonista de mil peligrosas aventuras, hasta que los resultados asaz funestos de un lance en que mató á tres de sus adversarios, le obligan á escapar de Zaragoza. Marcha á Madrid y una noche le encuentran gravemente herido en el célebre barrio del Avapiés. Mas no por esto se decide á adoptar una vida tranquila y sosegada; sino que á penas curado, se alista en una cuadrilla de toreros y se dedica á correr por la Península, lidiando reses y haciéndose aplaudir por su agilidad y destreza.

Esta fué la primera etapa de la juventud de

nes para la real manufactura de tapices; encargo que vino á constituir el cimiento de la reputación artística de Goya. Poco á poco fué extendiéndose su nombre y fama, hasta que ya no le fué posible concretarse al dibujo de cartones y extendió su acción á toda clase de trabajos. Frescos, retratos, agua fuertes, caricaturas, paisajes, cuadros religiosos y de asuntos populares... todo lo abarcó su inagotable vena de artista y en todo sobresalió su pasmosa originalidad.

Del fecundo ingenio de Goya guardan muestras valiosísimas Madrid, Sevilla, Valencia, Toledo y Zaragoza. En la Corte debe estudiarse, como pintor religioso, en las ermitas de San Isidro y de San Antonio de la Florida, en donde extremó al parecer la rareza de su estilo, y en otras varias iglesias y edificios, entre ellos el actual Ministerio de Fomento (iglesia que fué de los Hermanos de las Escuelas cristianas). Allí pintó un *Cristo en la cruz* y la *Comunión de San José de Calasanz*: dos de sus mejores obras de este género. Sevilla posee el admirable cuadro de las *Santas Justa y Rufina*; Zaragoza los frescos de las cúpulas de su catedral; Valencia un *San Francisco de Borja* y Toledo un *Judas* que se conserva en la sacristía.

En el retrato, Goya logró alcanzar lo que sólo alcanzan los grandes maestros: la vitalidad palpitante de sus personajes. ¡Quién que haya visitado el Museo Nacional de Madrid, ha dejado de admirar la colección de retratos del ilus-

lamiento del tren en Borki, que en tan inminente peligro puso á la familia Imperial de Rusia, fué obra de una mano criminal.

Todos los empleados del ferro-carril despedidos recientemente han sido presos.

Ese resultado está en un todo conforme con la comunicación que ha hecho últimamente el comité central nihilista de Luganv á un periódico italiano, participando que el autor principal de ese atentado logró sustraerse á las pesquisas de la policía rusa y ha llegado á Londres.

Lord Dufferin, último Virrey de las Indias, ha llegado á Brindisi y piensa pasar algunos días en Nápoles.

Con motivo de la Exposición Universal de Barcelona, el gobierno de la república francesa ha concedido 29 cruces de la Legión de honor y cuatro de oficiales de la misma orden, á otros tantos expositores en el Gran Certamen.

Corre el rumor de que se prepara alojamiento en Biarritz á la viuda del emperador Federico III de Alemania, á la cual acompaña un séquito de sesenta personas.

#### La ley del domingo en América

Una escena curiosa se ha representado hace poco tiempo en el gran salón de recepciones del Senado federal en Washington.

Una comisión de senadores presidida por Mr. Blair recibía en audiencia á doscientos delegados de diversas sectas religiosas, propósito de un proyecto de ley que pretendía nada menos que establecer en todo el territorio de los Estados Unidos la estricta observancia del domingo, tal como la entienden los puritanos de viejo cuño.

Trátase, en efecto, de impedir la circulación de los trenes que prestan servicio los domingos, y una infinidad de medidas del mismo género, entre las cuales se cuenta la supresión de los periódicos.

El Reverendo Crait de Nueva York, fué el primero en hacer uso de la palabra en dicha audiencia, presentando un gran número de peticiones, entre las cuales hizo una en nombre de la Asociación de maquinistas de ferro-carriles.

El Reverendo Stevenson declaró que el Presidente es el único funcionario de los Estados Unidos á quien la Constitución permitía trabajar los domingos. Al escuchar tal aserto, el senador M. Palmer que cree conocer perfectamente la Constitución, mostrós sorprendido, y le preguntó á que artículo hacía referencia. A lo que contestó el Reverendo: «Al artículo que concede al Presidente diez días, incluso los domingos, para sancionar las leyes votadas por el Congreso.» Inútil es añadir que esa fantástica manera de interpretar la Constitución fué acogida con grandes risas.

Pero de todos los delegados el que alcanzó mayor éxito por lo chusco, fué el Reverendo Lewis, de Plainfield (Nueva Jersey) que representaba á una secta baptista. Declaró al auditorio que esta secta, en conformidad en esto con todos los israelitas, se oponía al proyecto de ley, á menos que no fuese modificado «de manera que se hiciese obligatoria la observancia no del domingo, primer día de la semana sino del séptimo día, el sábado, á fin de seguir el ejemplo del Creador, que descansó el séptimo día de la semana y no el primero.»

FOLLETTIN DE «LA ALMUDAINA» 40

FREDERICK SNOPSAM

## EL PAÍS DE LAS CUEVAS

NOVELA ORIGINAL

violenta lucha, y los continuos golpes de cuerpos que tropezaban ó se caían, se oían retruécanos y juramentos proferidos por el joven marinero y unos gruñidos que participaban de los del marrano cuando se le contraría y de los del perro á quien se castiga.

Entonces pudo verse que apesar de su silencio absoluto, ninguno de los expedicionarios descansaba y de que todos tenían el presentimiento de que ocurriría, ó por lo menos de que podría ocurrir algo grave; porque al segundo grito de Chicote todas las lamparas estaban encendidas, y ocho manos de hierro le auxiliaban á sugetar á un negrote con el que luchaba á brazo partido.

—Ola, ola, ya tenemos al traga lámparas, exclamó Jub con alegría, pero amigo voy sospechando que en esta ocasión se te han indigestado.

El prisionero fué amarrado fuertemente de pies y manos, sin permitirle más libertad de

## De Ultramar

Cuba

Cuba ha tenido que arrostrar este año nuevos y abundantes obstáculos. En el terreno político la isla ha gozado tranquilidad, pero el bandolerismo é incendiarismo se hicieron tan frecuentes y se extendieron de tal suerte, unidos á los secuestros de hacendados y comerciantes ricos, que en Abril el capitán general don Sabas Marín dió un decreto promulgando la ley marcial en cinco provincias. Esta medida para la represión del crimen ha dado los más saludables resultados. Han sido dispersadas completamente las partidas de bandoleros y héchose diarias prisiones de los fugitivos.

—Háanse proseguido con actividad los trabajos de minería de oro y hierro, se acordaron concesiones para la explotación de dos minas de azogue y una de antimonio, y por real orden ha quedado dividida la isla en dos distritos minerales, Oriental y Occidental, colocándose un inspector de minas al frente de cada uno de ellos.

## De la Península

Se ha verificado ante la sala primera de la Audiencia de Madrid la vista de un pleito que ofrece verdadero interés para la banca y el comercio de esta plaza. Se trata de un juicio ejecutivo promovido por la importante casa de vinos de Jerez de la Frontera, Marqués y compañía, contra la excelentísima señora duquesa viuda de Santaña, por una letra de cambio que importa 10.000 pesetas endosada á dicha casa por la expresada señora.

La defensa de la señora duquesa, encomendada al Sr. Salmerón y Alonso, representado en el acto de la vista por el letrado D. Antonio María Ballesteros, sostiene la teoría de que el portador de una letra tiene obligación, aun siendo endosante, á los efectos de la subrogación, de ofrecer al pagador una prueba fehaciente é indubitable de haberse reembolsado la letra en todas las operaciones que se hayan hecho con la misma, y que acompañada solo del protesto no establece presunción de pago en favor del portador.

El abogado de la casa de Jerez, D. Juan E. Lladó y Figuerola, fundándose en terminantes preceptos del código de Comercio y en la jurisprudencia, mantiene la doctrina de que tratándose de un endosante, debe despacharse la ejecución en vista del reconocimiento judicial del endoso y del protesto debidamente legalizado, y que siempre debe acontecer lo mismo respecto del portador de la letra.

Como la decisión de la sala no admite recurso, pues no se dá el de casación en los pleitos ejecutivos, la sentencia que recaiga será un antecedente legal muy valioso para los banqueros y los comerciantes, y por este motivo la pondremos oportunamente en conocimiento de nuestros lectores.

Por fin á las diez de la mañana del jueves y después de unos siete meses de haber salido de Barcelona, ha fundado en la primera andana el vapor *Castilla*, procedente de Charleston, con cargo de algodón.

La tardanza que dicho buque ha experimentado en llegar á Barcelona obedece á varias causas, entre ellas á haber tenido que sufrir en Charleston una cuarentena de sesenta días, y á tener los fondos muy sucios, lo cual le ha impedido navegar á mas de seis millas por hora.

Como la carga se le corriesse á un costado durante el viaje, el capitán del *Castilla* mandó calar los masteleros de juanete, y en este estado han llegado sin otra novedad á Barcelona, don-

movimientos que la que se tolera á un cautivo en la guerra en el momento en que se le presenta al consejo que debe formular su sentencia.

Era hombre ya de edad madura, pues tenía la cabeza muy canosa, y sabido es que á los negros no les blanquea el pelo hasta que cuentan muchos lustros en su edad.

Su aspecto energético, y lo atletico de su musculatura indicaban bien claramente que sin el concurso de Chicote, no habría sido facil su captura á los demás expedicionarios. Vestía el traje de los judíos Argelinos.

El doctor estuvo reflexionando un largo rato, mientras que examinaba detenidamente al prisionero, más por fin rompió el silencio preguntándole.

—¿Porque nos perseguís con tanto empeño, buen hombre?

El negro no contestó palabra alguna, ni hizo señal siquiera que demostrara haber comprendido lo que se le preguntaba.

—¿Ola? ¿eres mudo?, dijo Gonzalez, pues mira, estás de suerte, porque yo soy médico y tengo obligación de prestar mis auxilios á todos los que están afectados de alguna dolencia. Voy á probar de curarte de este defecto, siento sólo que el tratamiento para esta clase de enfermedades es algo energético. ¿Quieres contestar á mi pregunta?

El cautivo iba pasando la mirada de uno á otro de los expedicionarios con cierta curiosidad: oyó las palabras del doctor sin inmutarse y como si no las comprendiera: luego con la mayor indiferencia empezó á pasar revista á la cueva y á cuantos objetos le rodeaban.

—Bueno, continuó el sábio, la sordera es

de era esperado con verdadera impaciencia por las familias de los tripulantes.

En el Alto Aragón y en la feraz comarca del Priorato se trata de crear centros destinados al fomento de la extracción de los vinos que se producen en considerable cantidad en aquellos pueblos, estableciendo sucursales en los puestos de mayor embarque, y en los que existirá un completo y variado muestrario.

En la última sesión que celebró la Cámara de Comercio de Barcelona, se acordó elevar una instancia á la superioridad, suplicando al Gobierno se sirva dictar las disposiciones convenientes con el fin de proteger la extracción de los granos y harinas del país, y neutralizar de esta suerte la extraordinaria importación del extranjero.

El general Cassola ha conferenciado detenidamente con el ministro de la Guerra acerca de la circular relativa á los militares periodistas.

El Sr. Cassola anunció que la combatiría resueltamente. Parece que también se quejó al general Chinchilla de que no le hubiera consultado antes de publicarla. El general Chinchilla le contestó que lo consideró inútil porque sabía que en este punto discrepaban sus opiniones, y que, aparte de esto, entendió preciso que el ministro de la Guerra expusiera su criterio personal en asunto tan importante. También hablaron de las reformas y están de acuerdo en sacarlas adelante en el Parlamento.

Separáronse los dos generales amistosamente, y, según se dice, continuarán por ahora en buenas relaciones personales.

Durante el año que acaba de finalizar han entrado en el puerto de Valencia 2.992 barcos y han salido 3.000.

La diferencia entre los entrados y salidos son los que había en dársena al comenzar el año.

Una manifestación republicana ha recorrido tranquilamente las calles de Málaga, disolviéndose en el cementerio.

Ha quedado constituida en Zaragoza la comisión ejecutiva del monumento al Justiciazo aragonés.

Dicha comisión ha tomado entre otros acuerdos: solicitar del ministro de la Guerra la concesión del bronce, en cañones, para la fundición de la estatua, escudo, laurel, esfera, etc.; adoptar en principio que la fundición se haga en España; rogar al Colegio de Abogados que acuerde y dé la definición del Justiciazo, la cual ha de formar parte del monumento; invitar al Banco de Crédito para que custodie los fondos que se recauden, á disposición de la comisión ejecutiva, y designar á los Sres. Escosura, Zabal y Navarro para que se propongan los medios de recaudación.

En la misma población reuniéronse los representantes de los gremios perjudicados por la ley de alcoholes, los cuales acordaron no adquirir las patentes á que la citada ley se refiere. Para el caso en que se les obligara al pago de patentes, los reunidos han resuelto en principio cerrar sus establecimientos.

#### A los artistas españoles

El comité de España en la Exposición de París ha dirigido á los artistas españoles una circular suscrita por los señores D. Manuel Domínguez y don José Ortega Munilla invitándoles para que remitan algunas de sus obras al gran certamen próximo á verificarse en la capital de Francia.

aguda, nada pues, á grandes males grandes remedios. Amigos míos, añadió dirigiéndose á sus compañeros, este hombre, como veis, no quiere darnos las esplicaciones que nos interesan: no podemos dejarle libre por nuestra propia seguridad, ni podemos llevarlo con nosotros porque sería por lo menos un gran estorbo ya que no un peligro continuado: permitidme por tanto que haga con él, lo único que de todos modos es posible hacer. Chicote, mira si puedes pasar una driza por encima de alguna de esas rocas que sobresalen en la bóveda.

—Vamos á ahorcarle doctor? preguntó el marinero, es lástima que perdamos tanto tiempo para una cosa tan sencilla: dadme vuestro permiso y de un puñetazo le hago saltar media cabeza.

Y al decir esto Pedro cerraba la mano y levantaba el brazo en actitud amenazadora: y era tan musculosa y tan formida la estremidad superior que ofrecía aquel hijo del trabajo, que nadie dudaba de que si caía produciría efectos que podrían compararse á los de la célebre maza de Fraga.

—No, Chicote, no, replicó Gonzalez, aquí todos somos legisladores y en caso necesario debemos ser ejecutores: pasa la driza, y luego juntos desde el más alto al mas bajo, desde el mas noble al mas plebeyo tiraremos de ella, además el contacto de tu mano le honrará, un bandido no debe morir como un gladiador valeroso, sino con la muerte de los cobardes en la cima de una horca.

Después de muchos esfuerzos el marinero logró pasar una cuerda por encima de una de las ro-

La entrega de las obras destinadas á la Exposición habrá de hacerse antes del 16 de Marzo próximo con arreglo á las condiciones siguientes:

1.º El comité abonará los gastos de transporte desde cualquier punto de España á París, cuidando el expositor de remitir á la presidencia de la sección de Bellas Artes, cuyo domicilio se halla establecido en la calle de Carretas, núm. 14, el talón del ferro-carril, con porte á pagar en París ó en Madrid, según lo exija la compañía de ferro-carriles expedidora.

2.º Los jurados que al efecto han sido designados en París, decidirán respecto á si la obra puede ó no ser admitida. El comité cuidará de participar esta resolución al expositor, antes del día 15 de Abril próximo y de reexpedirle la obra inmediatamente.

3.º El comité no adquiere caso de incendio, deterioro ó extravío otra responsabilidad que la que por los reglamentos pueda exigirse á las compañías de ferro-carriles correspondientes.

4.º El expositor remitirá al comité con la posible urgencia el adjunto boletín de admisión después de llenar en él las indicaciones apuntadas.

5.º Las obras de pintura, acuarela, dibujo y grabado serán remitidas por el expositor con sus marcos correspondientes, sin cuyo requisito no serán admitidas.

6.º Los lienzos cuyo tamaño, incluyendo el marco, exceda de 1 metro 50 centímetros deberán ir arrollados sobre un cilindro. Los marcos irán desarmados.

7.º Teniendo en cuenta las condiciones del local destinado á bellas artes en la Exposición, de las obras pictóricas cuyo tamaño exceda de 3 metros sólo se admitirá una á cada autor. De las de menor tamaño podrán exponer un número mayor, cuyo máximo el Comité determinará.

8.º Únicamente se admitirán obras de autores contemporáneos. Quedan excluidas del certamen las copias.

9.º Las obras deberán ser enviadas por sus autores ó con autorización escrita de ellos.

#### Compañía Arrendataria de Tabacos

La Dirección de dicha Compañía ha acordado autorizar para la venta de cigarros y picadura de la Habana, á todos los dueños ó encargados de fondas, restaurants, cafés, círculos políticos y de recreo y demás establecimientos análogos, que soliciten el correspondiente permiso de los señores Representantes en provincias.

Medida es esta que hará mucho daño al contrabando; pues si en los cafés, fondas y restaurants, se pueden vender cigarros habanos sin exposición alguna, no irán los camareeros ni los dueños de esos establecimientos á buscar el contrabando, exponiéndose á recibir tabaco no legítimo y á que luego les sea decomisado. Esto aparte que de todo tráfico ilegítimo es molesto y repugnante.

#### De la Provincia

En la noche del día 2 del corriente fueron robadas 16 gallinas y dos pavos del predio Gata Moix, situado en el término de Aleudía, no habiendo sido habidos hasta ahora los delincuentes.

El día 5 del actual por la tarde en la casa del vecino Jaime Rintord Rigo, de Santa Eugenia se aperebieron de que se había cometido un robo de alguna importancia. La cantidad robada asciende á mil pesetas y se practican activas gestiones para descubrir á los autores.

cas salientes, hecho lo cual tiró de uno de los extremos, hizo en él un lazo como los que hacen los cazadores de toros en las pampas de la América del Sur, y lo pasó por el cuello del negrote.

Este se estremeció de un modo perceptible, pero aguantó su silencio, y únicamente volvió la cabeza mirando hácia la galería ansiosamente, cual si esperase que alguien acudiese en su auxilio.

—Por ultima vez, ¿quieres decirnos porque vienes persiguiéndonos? repitió el doctor con voz amenazadora ¿te callas aun? Pues no culpes á nadie de tu suerte. Arriba, amigos míos, arriba, sin consideración de ninguna especie.

Los viajeros cogieron todos el extremo libre de la driza y empezaron á tirar de ella.

El prisionero aterrorizado, hacía esfuerzos colosales para romper sus ligaduras, se retorció como un condenado del infierno, se resistía con toda su energía á ceder á la fuerza atractiva de la cuerda que le arrastraba, pero se sentía obligado por el lazo que apretaba tanto más su garganta, cuanto mayor era su oposición.

Llegó por fin de paso en paso, de tropezón en tropezón á formar parte de la normal proyectado por la driza, pero cuando vió que iban á dar un nuevo tirón que le haría ya perder la tierra, faltó ya sin duda de toda esperanza de salvación, se agarró fuertemente con ambas manos de la cuerda, y gritó con voz destemplada:

—Alto, señores, alto, hablaré puesto que así lo ordenais: Capitán, Estrella os prohíbe que ejecutéis conmigo esta mala acción.

Cien bombas que hubieran caído entre aquel grupo de hombres valerosos, no les habrían de-

Según comunicación del Alcalde de Alaró al Sr. Gobernador de la provincia, en aquel pueblo se han presentado algunos casos de afección variolosa. El Ayuntamiento ha tomado medidas para impedir que se propague el contagio.

Andraitx

Según los datos que nos ha enviado nuestro corresponsal en este pueblo, durante el año 1888 se registraron en él 173 nacimientos, siendo 94 de varones y 79 de hembras, todos legítimos.

Los matrimonios efectuados fueron 55 que se descomponen del modo siguiente: 51 de soltero con soltera, 3 de viudo con soltera y 1 de viudo con viuda.

El número total de defunciones, fué 108 que comparado con el de nacimientos arroja un aumento en la población, de 65 individuos.

Los actos de juicio de conciliación fueron 11, los juicios verbales 5 y los juicios de faltas 4. Este último dato dice mucho en pró de la moralidad del pueblo de Andraitx.

Menorca

En la torre de las Casas Consistoriales de Villa-Carlos, se está procediendo á los trabajos para la colocación del nuevo reloj adquirido por el Municipio.

En el lazareto súbico de Mahón durante el finido año, han entrado 26 buques mercantes, y fueron despachados 25, con 373 tripulantes, 338 pasajeros y 7.963 toneladas. Habiéndose recaudado por derechos cuarentenarios 18.491-61 pesetas.

El distinguido menorquín D. Antonio Vila natural de Ciudadela y residente en la Habana ha sido reelegido por unanimidad presidente de la Sociedad Balear de Beneficencia en atención á sus dotes personales y á los servicios prestados en bien de aquel laudable centro.

En los Juzgados municipales de esta Isla, durante el finido año, se han verificado las siguientes inscripciones:

Table with 4 columns: Matrim., Nacims., Defuns., and rows for Mahón, Ciudadela, Alayor, Mercadal, Ferrerías, Villa-Carlos, and Total.

De la Capital

Han llegado á esta capital algunas hermanas pertenecientes á la piadosa asociación de Siervas de Jesus, las cuales piensan establecer aquí una comunidad.

Se ha empezado á deshacer la caseta de madera que sirvió de fielato á la última empresa de consumos y que estaba ahora en uno de los astilleros del muelle.

El día 11 del actual á las tres y media de la tarde se verificará en el depósito de guarda costas situado en el muelle de esta ciudad la segunda subasta de la arboladura, velamen y manobra de un falucho aprehendido con tabaco de contrabando por la barquilla Constante el día 17 de Octubre último en la playa de Tuent, por no haber habido postor en la primera que se hizo el día 16 de Noviembre próximo pasado cuyo justiprecio en junto es de 131 pesetas 67 céntimos.

En el mismo día, hora y sitio se efectuará también la tercera subasta del velamen, manobra y arboladura de otro falucho que por falta de licitadores no pudo tener efecto la segunda el espresado día 16 de Noviembre; á cuya última que pertenece al expediente número 75 no se le señala tipo de subasta por no haber habido postor en la primera y segunda.

El teniente de Alcalde D. Antonio Vaquer, acompañado del Inspector de víveres Sr. Bosch, decomisó el sábado veinte medidas de leche aguada y algunas asaduras que ya estaban en descomposición.

La leche fué enviada al asilo de las Hermanitas de los pobres y las asaduras fueron echadas al sumidero.

A la avanzada edad de 89 años falleció la noche del domingo la Sra. D.ª María Margarita Montaner y Jaquotot, tía de nuestros amigos D. José y D. Nicolás.

Acompañamos en su justo dolor á la familia de la finada.

En la última promoción de Alfercees de navío, ha sido ascendido á este empleo nuestro paisano el guardia marina D. José M. Conrado.

La Dirección de telégrafos de esta provincia ha anunciado que por Real orden de 24 de Diciembre último se ha dispuesto que los derechos de registro de direcciones abreviadas en los telegramas se entiendan rebajados á 40 pesetas para las que se soliciten ó renueven desde 1.º del actual.

En la casa número 13 de la calle 14 del Arrabal de Santa Catalina se presentó ayer un nuevo caso de angina diftérica.

Por persona que de ello está enterada hemos sabido que los propietarios de la plaza de toros procederán en breve á la reconstrucción de la valla de la misma, atendiendo así á nuestras indicaciones.

Ya que de tal asunto hablamos se nos ocurre preguntar ¿Las cajas para el transporte de los bichos, reúnen todas las condiciones de seguridad para prevenir cualquier percance?

Nosotros creemos que no, y nos fundamos en el largo tiempo que tienen de existencia y en las innumerables veces que han servido.

El sábado último fué adjudicado por la Junta de Cárceles de esta Audiencia á D. Salvador Salvany y Díaz, el suministro de la Penitenciaría de esta isla por el tipo de 20 céntimos de peseta por ración.

El Gobierno de la provincia reclama la captura del rematado Gabriel Velazquez Perez (a) Patagorda que se fugó al ser conducido de la cárcel de Ugijar al penal de Granada.

La Comisión provincial ha sacado á pública subasta la labra de las molduras y talla en piedra de Santañy y en caliza compacta para la fachada de la Diputación.

La subasta se verificará en aquellas oficinas el día 6 de Febrero próximo á las 12 de la mañana. Las condiciones generales pueden encontrarse las personas que gusten en el Boletín Oficial correspondiente al sábado último.

El fabricante de cajerío y estuchería D. José Planells y Fó ha tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos un ejemplar del Almanaque catálogo general ilustrado de su fábrica establecida en esta ciudad.

Ayer cerró la tarde con escaso viento del cuarto cuadrante, celajes y horizontes cargados, con cerrazón en la parte del viento y mar gruesa del S. E.

El vigía de Portopí no anunció más entrada de buques que la de un pailebot, habiendo salido solo el Menorca para Mahón.

Desde hace algunos días no se encienden más que dos de las grandes farolas que hay en el Borne.

El próximo jueves se verificará en el Teatro principal el beneficio de la primera tiple señorita Nadal.

Además de esto será día de moda para el cual se prepara una variada función.

En el Circulo

Tratándose del Círculo Minorquín es excusado buscar epítetos ponderativos para describir el público que concurre á sus salones. Con decir el público del Círculo ya está dicho todo. Pues bien, ese público era tan numeroso ayer que además de ocupar por completo el salón encerrado, llenaba también la que fué sala de armas, convertida hoy en elegante sala de conversación gracias al acierto con que la ha adornado la casa Ferrá.

Brindis de Salas, acompañado en el piano por el profesor Sr. Pinto, lució sus dotes de excelente concertista y recogió entusiastas aplausos de la concurrencia.

Después del concierto, la señorita Calvet llevó su amabilidad al extremo de cantar una bellísima romanza, en la cual hizo gala de su preciosa voz y del exquisito gusto musical que la distingue. Unimos nuestra afectuosa felicitación á las muchas que anoche recibió.

La velada, como casi todas las del Círculo, terminó con su poquito de baile. El elemento joven no suele desperdiciar las ocasiones....

Boletín Judicial

El día diez del corriente, á las doce de la mañana, debe verse en juicio oral, ante la Sección primera de lo criminal de esta Audiencia, la causa instruida en el Juzgado de Ibiza por el delito de abusos deshonestos contra Pedro Torres, al cual procesado defenderá el abogado don Antonio Sbert y Canals y le representará el procurador D. Pedro Montaner.

La referida Sección ha condenado á Enrique Berenguer por el delito de robo de canarios á la pena de ciento veinte y cinco pesetas de multa.

EMULSION QUESADA

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFOS DE CAL Y SOSA Y PIROFOSFATO DE HIERRO.

El más seguro remedio para curar la tos, constipados, catarros, bronquitis, afecciones de garganta, tisis pulmonar, escrófula y raquitismo.

Mucho más agradable que el simple aceite de bacalao y cuatro veces más eficaz.

La EMULSION QUESADA es la única que contiene HIERRO y es la mas económica de todas, se prepara con gran exactitud y con frecuencia.

2 pesetas FRASCO MAYOR que el de Scott.

Al por mayor, Dr. Quesada, plaza Merced, 7, Valencia.—Al detall: en todas las buenas farmacias.

EN PALMA, Valenzuela hermanos, plaza de la Cuartera y plaza de la Libertad.

Lecturas amenas

La muerte no significa dolor Hay quien cree que la muerte es el colmo del sufrimiento. ¿Es esto verdad, ó es solo un error como tantos otros?

Los poetas han dicho que no; Espronceda en El Diablo Mundo la pinta dulce, tranquila, hasta simpática, en aquellos conocidos versos que empiezan:

Débil mortal, no te asuste mi oscuridad ni mi nombre...

Y Metastasio en unos famosos versos suyos, dice:

No es verdad que sea la muerte el peor mal de los males; alivio es de los mortales que están hartos de sufrir.

Pero los poetas hablan en sentido moral y como poetas. Veamos lo que opinan sobre esto los fisiólogos.

El célebre macrobiótico alemán, Hufeland, en su Arte de prolongar la vida humana dice: «Hay gentes que solo temen de la muerte el acto de morir. La gente se forma extrañísima idea de la última lucha—la separación del alma y del cuerpo—pero no tiene fundamento ninguno para ello. Seguramente que nadie ha sentido la muerte; y así como entramos insensiblemente en la vida, así partimos de ella insensiblemente. El principio y el fin son idénticos.

Mis pruebas son estas: En primer lugar no se puede tener sensación del acto de morir, porque morir no quiere decir sino perder la fuerza vital que es el medio de comunicación entre el alma y el cuerpo. A medida que disminuye la fuerza vital faltan las fuerzas de la sensación y de la conciencia; y no podemos perder la vida si no perdemos al mismo tiempo ó antes nuestra sensación vital que reclama la asistencia de los órganos más delicados. La apariencia nos dice también que todos los que entran en el primer paso de la muerte y luego vuelven á la vida están acordados en afirmar que no han sentido nada, sino que han caído de improviso en un estado de insensibilidad y letargo.

Inducémos á error los signos que vemos en ciertos moribundos, los movimientos convulsivos, el estertor y los dolores aparentes de la muerte. Estos síntomas, sin embargo, son penosos para los espectadores, no para los moribundos insensibles. El caso es aquel idéntico al de otro que, por las horribles contorsiones de un epiléptico, dedujera sus sentimientos internos; aquel que tanto nos conmueve y nos aterra no sufre nada.

Los fenómenos de la muerte se dividen en muerte general y especial, ó molecular. Esta última sobreviene algún tiempo después de exhalar el último suspiro, razón por la cual ocurre que la digestión, la contracción muscular y la circulación de la sangre—puede continuar, aunque se haya producido en el organismo del cambio que se llama muerte. Desde este punto de vista las funciones más importantes de la vida animal se suspenden con bastante anticipación á aquellas otras que se refieren á nuestra vida orgánica.

Un ilustre fisiólogo inglés, Savory, comentando los distintos géneros de muerte y todas sus causas que provienen de la acción de los tres grandes órganos—corazón, pulmón y cerebro—llamados el tripode de la vida, espresa su convicción de que la muerte es ocasionada, en primer término por cesación súbita ó graduada de la afluencia de la sangre á los centros nerviosos. Brodie, otro famoso médico inglés, dice también que en casi todos los casos, el momento de la muerte está exhausto de dolor físico.

Es, pues, una preocupación considerar la muerte como la quinta esencia del dolor, porque la naturaleza, privándonos piadosamente de la sensibilidad reflexiva y de la conciencia, nos hace insensibles é inconscientes de la cesación de la vida.

Lo cual no deja de ser un consuelo para los miedosos.

Sociedades y Corporaciones

Banco de Préstamos y Caja de Ahorros

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo establecido en el art. 26 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará el día 27 del corriente á las 12 de la mañana en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad, calle de S. Bernardo, núm. 16.

Los señores accionistas que deseen concurrir á dicho acto, deberán depositar sus acciones con cuarenta y ocho horas de anticipación á la celebración de la Junta. Palma 8 de Enero de 1889.

—El Administrador, Cándido Fernandez.

Cultos

Jubiléo de Cuarenta Horas

En el Oratorio de las Hermanitas de las Pobres continúa; á las diez y media se cantará la misa mayor, celebrándose después de esta otras dos misas rezadas. Por la tarde á las cinco y media se rezará una parte del Santo Rosario y acto continuo habrá sermón por D. Mateo Rubí, la estación y la reserva.

Otras funciones

En San Antonio de Viana, á las once de la mañana, al tiempo de celebrarse una misa, y con exposición, se dará principio á la novena de su Santo Titular, repitiéndose al anochecer con meditación, después de rezado el Santo Rosario.

En San Cayetano, al anochecer, después de rezado el Santo Rosario, empezará la misma novena con sermón.

El ejercicio del día 8, dedicado á la Inmaculada Concepción, tendrá lugar con exposición, en San Miguel, á las once y al tiempo de dos misas; en Santa Magdalena, un poco antes del anochecer.

En San Felipe Neri, al anochecer, se hará el ejercicio á la Madre del Divino Amor.

Visita á la Corte de María

En la Catedral, á la Virgen Purísima.



Doña María Margarita Montaner y Jaquotot

HA FALLECIDO (E. P. D.)

Su hermana, hermana política, primos, sobrinos, y demás parientes, suplican á los amigos de la finada se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el miércoles 9 del corriente á las once de la mañana en la parroquial iglesia de Santa Cruz.

El duelo se despide en la iglesia. No se recibe en la casa mortuoria.

Estadística

RELACION de las inscripciones verificadas en los Juzgados de esta capital.

Nacimientos

Table showing birth statistics for Día 4 and Día 5, with rows for Varones and Hembras.

Matrimonios

Table showing marriage statistics for Día 4 and Día 5, with rows for D. José Araujo and Oliver con D.ª Juana María Terrades y Vidal, and D. Rafael Forteza y Fuster con D.ª María Muntaner y Sabater.

Defunciones

Table showing death statistics for Día 5, with rows for Juan Mesquida Sastre, Manuel Valle Expósito, Manuel Gonzalez Valera, Gabriel Bartomeu Femenia, Miguel García Chabaca, and Bartolomé Monserrat Llopis.

Movimiento del puerto

Table showing port movement statistics for BUQUES FONDEADOS, Día 7, with rows for De Cette in 32 hours vapor Palma, De Marsella en 5 días laud María, and Despachados.

DESPACHADOS

Table showing ship departures with rows for Para Valencia vapor Bellver, Para Mahón vapor Menorca, Para Porto Colom vapor Palma, and Para Cette polacra goleta Nueva Teres.

Matadero

Table showing slaughter statistics for RESES sacrificadas para el abasto público de esta ciudad, with rows for Días 5 y 6, Cerdozas, Vacunas, and Lanares.

Teatro Principal

Función para hoy martes 8 de Enero (67 de abono y 7.ª de la 7.ª serie.) La zarzuela en tres actos, titulada: JUGAR CON FUEGO A las 7 y media. Entrada general, 1 peseta.—Id. al Facón, 0'75 id.—Medias id., 0'50 pesetas.—Id. al Paraiso, 0'40 id.

Venta

En el Boletín del día 15 de Diciembre se anuncia la venta para el día 14 del actual de las casas de D. José Surela y Buxadors.

**BOLETIN METEOROLÓGICO**

*Día 7—9 mañana.*

Barómetro.	761,3	mm.
Termómetro seco.	14,7	grados.
id. húmedo.	13,1	id.
Mínima.	8,8	id.
Reflector.	6,1	id.
Dirección del viento.	E.	
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0,0	mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.		mm.

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Octubre de 1888 á 31 de Marzo de 1889;

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 5 tarde.  
De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'10 (mixto) tarde.  
De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'10 (mixto) tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

**VAPORES-CORREOS**

*Salidas de Palma.*

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.  
Para Valencia, jueves 4 tarde.  
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

*Llegadas á Palma.*

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.  
De Valencia, lunes 7 mañana.  
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.  
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 19 mañana.

**ÚLTIMAS COTIZACIONES**

	BINERO.
<i>Palma 7 de Enero.</i>	
Crédito Balear.	107'00
Cambio Mallorquin.	75'00
Ferro-carriles de Mallorca.	60'25
Alumbrado por Gas. div.º cobrado.	121'50
Obligaciones de los F. C. de M.	par.
Harinera Ma lorquina. nominal.	75'00
Bonos Municipales.	44,00
La Islaña, Empresa Mallorquina de vap.	00'00
<i>Madrid 7 Enero. (Cotización oficial.)</i>	
4 pº perpetuo interior.	72'90
4 pº amortizable.	86'55
Billetes hipotecarios de Cuba.	102'40
Banco de España. nominal.	405'00
Tabacos.	106'50
<i>Barcelona 7 (Cotización de la noche.)</i>	
4 pº perpetuo interior. fin Enero.	72'82
4 pº perpetuo exterior. id.	74'45
4 pº amortizable.	86'87
Billetes hipotecarios de Cuba.	102'62
Banco Hispano-Colonial.	90'50
Ferro-carriles del Norte.	71'00
<i>Paris 7 Enero.</i>	
4 pº español.	72'93
Panamá.	110'00

**HOJAS DEL CALENDARIO**

ENERO	ENERO
Luna nueva el 1. Cuarto creciente el 9. Sol: sale á las 7 h. 26. Pónese á las 4 h. 48 m.	Cuarto creciente el 9. Luna llena el 17. Sol: sale á las 7 h. 26 m. Pónese á las 4 h. 49 m.
HOY	MAÑANA
8	9
1230.—Conquista de Badajoz por don Alfonso IX de León.	1633.—Muerte de Galileo y nacimiento de Newton.
MARTES	MIÉRCOLES
8) Stos. Luciano (357 pbr. y Teófilo, Eugenio y Eladio mrs. Apolinar y Severino obs. y Sta. Gúdula.	9) Santos Julián, (356 Revocato, Fortunato, Jacundo mrs., Marcelino ob. y Sta. Basilia vg. y mr.

**LA NEW-YORK**

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, FUNDADA EN 1845  
AUTORIZADA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos, ofreciendo al público combinaciones especiales exclusivamente de la Compañía.

Esta importante Compañía, que cuenta 43 años de existencia, es la única en España, cuyo fondo de garantía pertenece por completo á sus asegurados, entre los cuales se reparten cada año los beneficios.

**Resumen del 43.º Balance anual**

Total del activo en 1.º de enero de 1888.	Ptas. 430.561.301'12
Total del pasivo id. id. id.	= 396.089.487'20
Excedente del activo sobre el pasivo	" 34.471.813'92
Total de ingresos en 1887.	" 114.288.569'25
Total de pagos en 1887.	" 72.348.184'20

Los nuevos seguros de capitales han alcanzado la enorme suma de 553 millones, superando en 112 millones á la obtenida en 1886. El activo ha tenido un aumento de 40 millones y medio, siendo actualmente de 430 millones, y los seguros de capitales en rigor han aumentado en 252 millones, alcanzando la cifra de 1.860 millones.

Director particular en Cataluña y Baleares,

**D. MANUEL GÉS**

OFICINAS: CALLE DE LA MERCED, 20, 22 Y 24, BARCELONA  
Agentes en Mallorca é Ibiza, Sres. J. Mas y C.ª, Sindicato, núm. 143. 2—s

**L'UNION**

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
FUNDADA EN 1828

Capital, reservas y primas á cobrar. . . . . 71.000.000 de ptas.  
Siniestros pagados desde su fundación. . . . . 137.000.000 "

DOMICILIADA EN PARIS, Rue de la Banque, 15

Director de la Sucursal Española: **D. MANUEL GÉS**

PASEO COLON Y MERCED, 20, 22 y 24, BARCELONA

Subdirectores de las islas de Mallorca é Ibiza, Sres. J. Mas y Compañía, Sindicato, 143, y Conquistador, 43 y 45, Palma de Mallorca. 2—s

**DOLOR DE MUELAS**

Curación rápida y cierta, sin causar ningún perjuicio ni molestia al enfermo.

El doctor Alió, cura por un nuevo procedimiento de éxito seguro el dolor de muelas, bastándole cinco minutos, para dejar la boca sana como antes, y sin cuidado de que vuelva el dolor. El paciente puede, acto seguido, comer, beber, lavarse, dormir, etc.

Tanto si el dolor ocupa una ó varias muelas, como toda la cara; ya provenga de una fluxión, ó de un estado nervioso; sea producido por el calor ó por el frio; haya pocas ó muchas horas que se padezca; estén las muelas cariadas ó enteras; el resultado es igual; siempre se cura.

Cualquier persona de Santa María, donde ha practicado año y medio el doctor Alió, podrá informar sobre el particular, puesto que las curaciones han sido diarias, públicas y notorias.

En interés de las personas que sufren de la boca, publicamos este aviso, evitando que nadie se arranque una muela por causa del dolor. Bien seguros de la verdad, respondemos de ella.

El doctor Alió vive en Palma, plaza de la Cuartera, número 53, primer piso, y recibe á todas horas del día.

Precio de la curación, 10 reales

**Banco de Préstamos y Caja de Ahorros**  
San Bernardo, núm. 16.—Detrás de la Catedral  
Venta constante de artículos nuevos y usados

Hay á la venta muebles, ropas en pieza y confeccionadas, relojes, alhajas y otros efectos.—2

**Venta**

Tanto á plazos como al contado desea venderse una casa consistente en dos pisos, entre-suelos, zaguán y un gran almacén propio para cualquiera industria ó comercio, situado en la calle de San Martín, núm. 27, de esta ciudad. En la misma tienda darán razón. 59

**En la tienda de vi-**

drios de la calle de San Nicolás, número 3, se acaba de recibir un gran surtido de vidrios para pisos y claraboyas.

También se encontrará toda clase de vidrios planos y floreados, y de colores á precios sumamente baratos. 23—a

**Linea de vapores**

DE PINILLOS SAENZ Y COMPAÑIA  
Para Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Cien-fuegos, Santiago de Cuba, Canarias, Ponce y Mayaguez saldrá del puerto de Barcelona el día 13 de Enero próximo el magnífico vapor español de 4.500 toneladas

**Miguel M. Pinillos**

Clasificado 100 A. I. del Lloyd, casco de acero y maquina de triple expansión.  
Los gastos de pasaje y fletes de ésta á Barcelona son de cuenta de la empresa.  
Informarán: Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma de Mallorca.

**Vapores-correos**

FRANCESES  
Saldrá de Barcelona el 25 de Enero para Montevideo y Buenos-Aires el vapor-correo francés

**SAVOIE**

Admite carga y pasajeros.  
Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.  
Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5. 5

**Vapores Correos Españoles**

AMÉRICA DEL SUR  
Saldrá de Barcelona el 27 de Enero para Canarias, Montevideo y Buenos-Aires el grandioso vapor-correo español

**ALFONSO XII**

Admite carga y pasajeros.  
La carga y pasajes deben solicitarse con anticipación.  
Se despacha en Palma, Plaza de Copiñas, número 5. 5

**Pérdida**

Desde el día 29 de Diciembre hace falta una perra de dos meses, blanca, orejas rubias, un ojo del mismo color y el otro negro.  
El que la haya encontrado puede llevarla al Café d' en Massot, en Santa Catalina.

**RELOJERIA**

DE **ESTEBAN CESIO**

Este establecimiento se ha trasladado de la calle de Jaime II á la CALLE DE SIETE ESQUINAS 8—1.º y se dedica con preferencia á toda clase de composuras de relojes, con gran rebaja de precios.  
Por limpiar un reloj. . . . . Ptas. 1'50  
Por repararlo. . . . . 1'50  
Por poner un muelle real. . . . . 1'50  
Reparaciones especiales á precios convencionales.  
Venta de relojes á precios muy baratos.

**En la calle del Socorro**

número 74, hay una casa con fuente, corral y estudios para alquilar. Darán razon en el número 126 de la misma calle.

**Se alquila la casa**

número 16 de la Plaza de las Copiñas. Informarán en la Panadería del Teatro, Unión, 46.

**Una operación particular**

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dán entrecejo sério y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sobra en la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del *Depilatoro Imperial Padró*.

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

**Academia de contabilidad**

Clases nocturnas

Desde el día 2 de Enero próximo queda abierto el curso en la casa número 15, entresuelo, de la calle de Juanot Colom (al lado del Bazar de Zapatería) para dependientes de Comercio y jóvenes que teniendo ocupado el día quieran aprovechar la noche para instruirse.  
Horas de clase, de 6 á 7 y de 7 á 8. 8—6

NADA FALSO

TODO REALIDAD

**PARAGUAS**

A más de un 15 pº más baratos de los precios hasta la fecha conocidos en Palma.

Telas de puras sedas garantizadas.—Puños caprichosos y de última novedad.

En monturas, hay seis sistemas no vistos en esta.

Se acaban de recibir telas especiales que se tenían encargadas á Paris.

**Perfumeria Universal**

Jaime II, núm. 2, (al lado de casa Singer)

**Alquileres**

Una botiga con agua de fuente y pozo, plaza del Socorro, núm. 18.

Un primer piso, núm. 19, con agua á la misma casa.

Un segundo y tercer piso con agua de pozo, núm. 14, calle de la Botería.

Informará el propietario, primer piso de la última calle.

**A los floricultores**

Y ARBORICULTORES

En el antiguo y acreditado establecimiento llamado *Cas Francés*, sito en la plaza de la Puerta Pintada, número 8, hay de venta tanto al pormayor como al pormenor, toda clase de árboles frutales, algarrobos de todos tamaños, tanto en maseta como en cajón, eucalyptus, falsapimentas, rosales, enredaderas, arbustos, tubérculos y una infinidad de plantas tanto para aire libre como para salón á precios sumamente baratos. 2—s

NO MAS CASPA, NI CANAS,

NI ENFERMEADES DE LA CABEZA

**El tricófero Padró**

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.